

## Representante legal

### REQUISITOS

- Presentar solicitud escrita y/o electrónica informando nombre, domicilio, RFC, giro o actividad de la empresa (copia de poder notarial, acreditando lo solicito como propietario y/o representante legal), y justificación que sustente la solicitud
- Nombre de la persona o representante legal a quien saldrá la prorroga
- No. de cuenta de agua potable.
- Documentos originales que pretende modificar
- Cantidad de producción diaria o mensual (anotar si es por temporadas)
- Pago del servicio. La modificación.

### MODALIDADES:

#### Mixto

- 1.- El usuario por si propio o por un responsable técnico, debe recabar los datos para sustentar la solicitud de la prorroga
- 2.- Realizar el pago y presentar copia a la hora de presentar la solicitud de la prorroga
- 3.- Presentar la solicitud en onca agregando el sustento técnico suficiente para la prórroga
- 4.- ONCA recibirá y revisara el documento en caso de ser necesario solicitará información adicional y/o en su caso programará una visita confirmativa de datos
- 5.- Una vez que onca evalué la información y en su caso verifique los datos técnicos emitirá su dictamen y/o la prórroga
- 6.- Se le comunicará al usuario para que pase por su modificación

## MUNICIPIOS

### Mexicali

#### Subdirección Técnica

- DIRECCIÓN: Río Culican y Plan de Ayutla #S/N, Prohogar, Mexicali, 21290
- TELEFONOS:
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00
- RESPONSABLES: Francisco Morales Quintero